



**SIAF: SICOIN GL**  
**MUNICIPALIDAD DE SIQUINALA**  
**DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**  
**CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100504**

PAGINA: 1 DE 5  
FECHA: 10/01/2023  
HORA: 09:18:54  
R00817327.rpt  
**FORMULARIO DTP-1**  
Usuario: WILBER CHAV

## MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### Base legal que rige el accionar de la institución:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. ART. 134. DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA. ART. 238. LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO. ART. 253. AUTONOMÍA MUNICIPAL. ART. 257. ASIGNACIÓN PARA LAS MUNICIPALIDADES. LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, DECRETO LEY 101-97. ART. 8. VINCULACIÓN PLAN -PRESUPUESTO. ART. 10. CONTENIDO; ART. 20. POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS; ART. 21. ART. 46. METODOLOGÍA PRESUPUESTARIA; ART. 47. INFORMES DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA. REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO. ART. 8. METODOLOGÍA PRESUPUESTARIA UNIFORME; ART. 16. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTO. CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO NO. 12-2002 Y SUS REFORMAS. ART. 67. GESTIÓN DE INTERESES DEL MUNICIPIO. ART. 128. SUJECCIÓN DEL PRESUPUESTO. ART. 129. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO. ART. 130. OBJETIVO DE LA INVERSIONES. ART. 131. FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO. ART. 35 ATRIBUCIONES GENERALES DEL CONCEJO MUNICIPAL. ART. 68 COMPETENCIAS PROPIAS DEL MUNICIPIO. ART. 125 EJERCICIO FISCAL. ART 126 UNIDAD PRESUPUESTARIA. ART. 127 DETERMINACION DEL MONTO DE INGRESOS. ART. 132 PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN LA FORMULACION DEL PRESUPUESTO.

### Misión Institucional

SOMOS UN GOBIERNO LOCAL AUTÓNOMO, SOLIDARIO NO LUCRATIVO, MULTIPARTIDISTA QUE PROMOVEMOS EL DESARROLLO INTEGRAL ENFOCADO A SOMOS UN GOBIERNO LOCAL AUTÓNOMO, SOLIDARIO NO LUCRATIVO, MULTIPARTIDISTA QUE PROMOVEMOS EL DESARROLLO INTEGRAL ENFOCADO A LAS DISTINTAS NECESIDADES SOCIALES POR MEDIO DE ESTRATEGIAS QUE BENEFICIEN EL PROGRESO EN COMÚN QUE PERMITAN ALCANZAR EL MÁXIMO DEL PROGRESO DEL MUNICIPIO.

### Vision

SER UNA ENTIDAD GESTORA DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO, RECONOCIDA A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL POR SUS MODELOS DE GESTIÓN PARTICIPATIVA E INCLUYENTE CON POLÍTICAS QUE MEJOREN LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SIQUINALA, ESCUINTLA